

redacción médica

CONOCIMIENTO > Derecho

Agresión salvaje a una enfermera: "Necesitas una paliza y que te maten"

El detenido de 65 años insultó e intimidó a la sanitaria que se negó a interrumpir el tratamiento para que pudiera fumar



Por su seguridad, la enfermera tuvo que ser trasladada a otra estancia del centro.



REDACCIÓN

Viernes, 22 de junio de 2018, a las 13:00

La Policía Nacional ha detenido en **Valencia** a un hombre de 65 años de edad por presuntamente **insultar e intimidar a una enfermera** por negarse a interrumpir el tratamiento para que pudiera **fumar** un cigarro. El arrestado le dijo a la profesional que era una "racista" y que las mujeres europeas "son unas machorras" lo que llevó a la víctima a tener que marcharse de la sala, según informa en un comunicado la Jefatura Superior. De hecho, el detenido llegó a decir que necesitaba que "un hombre le pegase una paliza y la matase".

Los hechos ocurrieron este mes de junio en un **centro sanitario valenciano**. Mientras estaba en tratamiento, a 20 minutos de finalizar, el paciente se dirigió hacia una de las enfermeras para expresarle que quería terminar para poder salir a fumar. Ante la negativa de la sanitaria, que debía acabarlo por prescripción médica, el hombre se dirigió a ella con el propósito de intimidarla, al tiempo que la agredía verbalmente.

A raíz de los hechos ocurridos, la enfermera tuvo que abandonar la sala para tranquilizarse y, posteriormente, fue trasladada a otra estancia del centro para poder seguir realizando su actividad y no coincidir con el agresor.

El sospechoso fue localizado este miércoles por la tarde en otro centro sanitario de Valencia y ahí fue detenido

Cecova y los colegios

como presunto **autor de los delitos contra la integridad moral y coacciones**.

Finalmente, el hombre no tiene antecedentes penales y ha sido puesto en libertad, con la obligación de tener que comparecer ante la autoridad judicial cuando sea requerido.

de Enfermería de Castellón, Valencia y Alicante condenan la agresión en un comunicado oficial

Cecova condena la agresión

Desde el **Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (Cecova)** y los colegios de Enfermería de Castellón, Valencia y Alicante condenan tajantemente la agresión sufrida por la enfermera del centro.

"Solicitamos a la Administración que cumpla los protocolos de seguridad para evitar este tipo de hechos y que las agresiones sean consideradas como atentado a la autoridad en cumplimiento de la **Ley 10/2014**, de 29 de diciembre, de la *Generalitat*, de la Salud de la Comunidad Valenciana. Además sin hacer distinciones sobre si el profesional sanitario pertenece a la sanidad pública o privada", han expresado así en un comunicado de Cecova.



Sanitaria dos mil

Copyright © 2004 - 2018
Sanitaria 2000
Aviso legal y condiciones
de uso 105WCM72
Conforme con: XHTML
1.0, CSS 2.1

| Soporte Válido 1/05-W-CM: La información que figura en esta edición digital está dirigida exclusivamente al profesional destinado a prescribir o dispensar medicamentos por lo que se requiere una formación especializada para su correcta interpretación |